

## CONVOCATORIA DE FINANCIACIÓN DE ACTIVIDADES A TRAVÉS DE LAS CÁTEDRAS EXTERNAS 2023.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN

A continuación, se indican las líneas de actuación de cada cátedra, para que se tengan en cuenta a la hora de realizar la solicitud.

De forma general la cuantía de cada asignación será de 500,00€, para poder atender el mayor número de solicitudes posible, ya que los presupuestos son limitados y dependen de cada Cátedra. En algunos casos debidamente justificados podrá aumentarse dicha asignación hasta un máximo de 1.000,00-1.200,00€, según los casos. Deberá indicarse con precisión y claridad el concepto para el que se solicita la ayuda, con detalle del presupuesto y que no podrá alterarse a posteriori.


El hecho de que se solicite financiación a más de una cátedra no implica que se pueda obtener más de una subvención. En su caso, tendrían que corresponder a conceptos distintos.

Se podrán financiar actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación, difusión de resultados científicos, preparación de profesionales y formación de estudiantes y, en general, cualquier actividad que se contemple entre los objetivos de las Cátedras Externas y recogidos en los convenios correspondientes. Las actividades pueden presentar diferentes formatos como conferencias, seminarios, congresos, cursos, reuniones científicas, etc. y estar relacionados con el ámbito científico, humanístico, social y cultural. Cualquier miembro de la comunidad universitaria es susceptible de solicitar dichas ayudas.

### **Las actividades deberán realizarse a lo largo del año 2023.**

Se recuerda también que los beneficiarios deberán incluir el logo de la Cátedra, como entidad patrocinadora, en los documentos que se realicen (cartelería, folletos, programa de actividades, publicaciones, etc.) e informar previamente a la Cátedra de las actividades de difusión, comunicación o publicidad.

No serán admitidas las solicitudes de aquellos miembros individuales o grupos de la comunidad universitaria que tengan pendiente la justificación o entrega de documentación de ayudas concedidas con anterioridad.


<b>Código Seguro De Verificación</b>	YgT4K02vhUUF0pZNgeQ2eg==	<b>Fecha</b>	01/02/2023	
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
<b>Firmado Por</b>	Isabel María Rodríguez García			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/YgT4K02vhUUF0pZNgeQ2eg=">https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/YgT4K02vhUUF0pZNgeQ2eg=</a>	<b>Página</b>	1 / 3	

CÁTEDRAS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN
AGUAS DE HUELVA	<p>a) Innovación social, que incluye la mejora de la participación pública y el desarrollo de proyectos novedosos específicos de Huelva que supongan una contribución significativa para la sociedad.</p> <p>b) Innovación operativa y conservación del Medio Ambiente, enfocada a la mejora de procesos y herramientas eficientes en la industria y la investigación para la conservación de nuestro entorno medioambiental, en especial de los ecosistemas ligados al agua.</p> <p>Ambos ejes se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, por lo que se contribuirá preferentemente con iniciativas que contribuyan a alcanzar alguno de los ODS en nuestro entorno o que promuevan su divulgación.</p>
ATLANTIC COPPER	<p>a) Innovación en Economía Circular y excelencia ambiental</p> <p>b) Eficiencia de Procesos Productivos.</p>
FUNDACIÓN CEPESA	<p>a) Desarrollo de competencias profesionales del alumnado, el emprendimiento y mejora de la empleabilidad.</p> <p>b) Transferencia de conocimientos, actividades de difusión, divulgación, formación e información en temáticas de interés para Cepsa.</p> <p>c) Necesidades docentes de la Universidad de Huelva.</p> <p>d) Actividades relacionadas con la transición ecológica.</p> <p>e) Otras relacionadas con tendencias y estrategias de la Universidad de Huelva, Cepsa y Fundación Cepsa.</p>
EMPRESA FAMILIAR	<p>a) Actividades de capacitación para estudiantes, PDI y PAS de la UHU orientadas a la adquisición y desarrollo de competencias en el ámbito de la dirección y gestión de la empresa en general y, en particular, de la Empresa Familiar, PYMES y Emprendimiento.</p> <p>b) Actividades de investigación en el ámbito de la dirección y gestión de la empresa en general y, en particular, de la empresa familiar, PYMES y Emprendimiento.</p> <p>c) Actividades de difusión y divulgación de información y conocimiento generado en la universidad relativo a la dirección y gestión de la empresa en general y, en particular, a la Empresa Familiar, PYMES y Emprendimiento.</p> <p>d) Otras actividades que contribuyan al desarrollo de proyectos cuyas temáticas resulten de interés para la Cátedra.</p>
ESTUDIOS DE GÉNERO CLARA CAMPOAMOR	<p>Estudios de género y feministas, estudios de masculinidades e identidades LGBTI+, Género y desarrollo, género y migraciones, género y sexualidad, género y educación, género y racismo, género y artes, género y literatura, legislación en materia de igualdad, políticas de igualdad, género y psicología, violencia de género, cultura de la violación, discriminaciones sexistas, lenguaje inclusivo, liderazgo femenino, referentes femeninos, desigualdades en el mercado laboral, género y discapacidad, etc.</p>

Código Seguro De Verificación	YgT4K02vhUUF0pZNgeQ2eg==	Fecha	01/02/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Isabel María Rodríguez García		
Url De Verificación	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/YgT4K02vhUUF0pZNgeQ2eg=">https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/YgT4K02vhUUF0pZNgeQ2eg=</a>	Página	2 / 3



CÁTEDRAS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN
JUAN RAMÓN JIMÉNEZ	<p>Ámbitos temáticos derivados de las áreas de conocimiento que confluyen en las figuras de Juan Ramón Jiménez y/o Zenobia Camprubí:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Literatura, historia, exilio y desplazamiento, teoría e historia de la cultura, el pensamiento y las mentalidades.</li> <li>b) Las mujeres en el campo cultural, intelectual, artístico y literario, educativo y político.</li> </ul>
PROVINCIA	<p>Todas las ayudas que da la Diputación Provincial de Huelva se canalizarán a través de esta convocatoria, por tanto, está abierta a todas las áreas de conocimiento y tipos de actividades (docencia, cultural, de extensión... etc.).</p> <p>No se incluyen las actividades de investigación para las que saldrá convocatoria específica por parte de la Cátedra de la Provincia.</p> <p>Se primarán las actividades que hagan referencia al territorio: la persona, la igualdad, la sostenibilidad, la innovación y el reto demográfico.</p>
VINO	Abierta a todas las áreas de conocimiento y tipos de actividades, pero relacionadas con el vino.
FERTINAGRO-BIOTECH	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Transformar el sector agroalimentario para que sus actividades sean neutras o positivas en cuanto al cambio climático y producción de alimentos sanos y sostenibles.</li> <li>b) Transformar la producción ganadera hacia una producción ganadera limpia, verde y en consonancia con el bien estar animal.</li> <li>c) Transformar el mundo rural hacia empleo inclusivo, de calidad y de valor añadido, con la puesta en valor de la gestión medioambiental de la agricultura.</li> <li>d) Reducción del desperdicio alimentario en toda la cadena alimentaria.</li> </ul>
GABITEL SOBRE EL HIDRÓGENO	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Acciones vinculadas a investigación, transferencia del conocimiento y formación en el ámbito de las energías renovables y la tecnología de hidrógeno verde.</li> <li>b) Acciones vinculadas a la promoción de encuentros nacionales e internacionales de expertos en el ámbito de las energías renovables y la tecnología de hidrógeno verde.</li> <li>c) Cualquier otra actividad de investigación, transferencia del conocimiento, formación, proyección internacional, cooperación y acción social alineada con las temáticas de acción de la Cátedra.</li> </ul>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	YgT4K02vhUUF0pZNgeQ2eg==	<b>Fecha</b>	01/02/2023	
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
<b>Firmado Por</b>	Isabel Maria Rodríguez Garcia			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/YgT4K02vhUUF0pZNgeQ2eg=">https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/YgT4K02vhUUF0pZNgeQ2eg=</a>	<b>Página</b>	3 / 3	